



UNIÓN PROVINCIAL
DE ESTANQUEROS DE
CÓRDOBA

CIRCULAR: 47/2016

FECHA: 18/05/2016

**ASUNTO: LA POLICÍA NACIONAL INTERVIENE 850 CAJETILLAS EN
CÓRDOBA**

Estimadas/os compañeras/os:

Os informamos que agentes de la Policía Nacional, dentro del servicio preventivo establecido con motivo de "Los Patios", han intervenido más de 850 cajetillas de tabaco de contrabando tras inspeccionar varios establecimientos comerciales.

Enmarcado dentro del servicio preventivo establecido al efecto de la festividad de "Los Patios", desde el uno de mayo, agentes en servicio de prevención de la delincuencia, realizaron varias inspecciones en pequeños establecimientos comerciales y tiendas de golosinas, incautándose en diez de ellos tabaco de contrabando, intentando de este modo erradicar la venta de tabaco de contrabando en Córdoba, por el riesgo añadido que eso supone para la salud, el consumo de dicho tabaco, al carecer de cualquier control sanitario.

En todos los casos, las cajetillas carecían de los correspondientes precintos reglamentarios que acreditarían su lícita importación, así como el pago del impuesto sobre las Labores del Tabaco, según establece la Ley 38/1992, de impuestos Especiales, por lo que los agentes tramitaron las correspondientes Actas de intervención, siendo remitido el tabaco a la Unidad de Vigilancia Aduanera de la Agencia Tributaria en Córdoba, para la tramitación de la pertinente sanción por infracción a la Ley Orgánica 12/95.

Atentamente.

Secretaría

UNPRECO

C/ San Diego de Alcalá, nº 6 – Bajo dcha., 14005 – Córdoba Tel. 957 23 23 55 – Fax 957 23 01 92
Correo Electrónico: unpreco@telefonica.net – Web: www.unpreco.com – Blog integrado en la propia Web